



Universidad
Andina
del Cusco

Sabiduría que vive en ti

2025

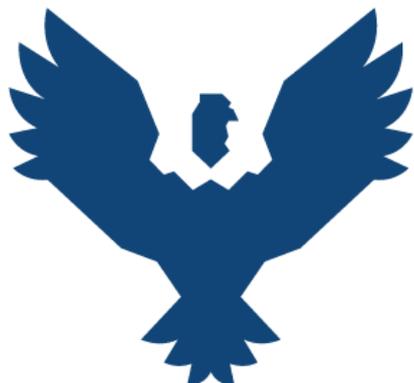
“Somos la Andina y nuestros principios
son la herencia de la Cosmovisión Andina”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

“ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

2025

2025



Comité Electoral Universidad Andina del Cusco

ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2025

ORDEN DE PRESENTACIÓN

NOMBRE DEL CANDIDATO(A):

Será llenado por el Comité Electoral, conforme lo dispuesto en el Art. 21º del Reglamento Específico de Elecciones Universales¹

¹ Art. 21. En el caso de los candidatos a Decano igualmente serán publicados los candidatos aptos después de las tachas, impugnaciones o renunciaciones y se sorteará el orden de presentación de cada uno en la cedula o formato de votación.



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

“ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

2025
ANEXO 01

**ACREDITACIÓN DE
PERSONERO GENERAL**

EL CANDIDATO(A):

(Nombre del candidato)

.....

Dando cumplimiento al Reglamento General de Reglamento Específico de Elecciones Universales para Rector, Vicerrectores y Decanos de la Universidad Andina del Cusco, aprobado por Resolución N.º 173-CU-2025-UAC; mediante el presente documento acredito a mi Personero General ante el Comité Electoral de la Universidad Andina del Cusco, a efectos de que me represente en el desarrollo de las distintas etapas del Proceso Electoral.

PERSONERO GENERAL:

APELLIDOS Y NOMBRES

.....

DNI N°.....

DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE

DE LA FACULTAD DE

CORREO INSTITUCIONAL.....

DOMICILIO REAL.....

TELEFONO CELULAR N°.....

CUSCO,.....DE DE 2025

NOMBRE Y FIRMA DEL CANDIDATO QUE ACREDITA A SU PERSONERO

CANDIDATO PARA DECANO
NOMBRE:
DNI:



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

“ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

2025
ANEXO 02

**ACREDITACIÓN DE
PERSONERO ACCESITARIO**

EL CANDIDATO(A):

(Nombre del candidato)

.....

Dando cumplimiento al Reglamento General de Reglamento Específico de Elecciones Universales para Rector, Vicerrectores y Decanos de la Universidad Andina del Cusco, aprobado por Resolución N.º 173-CU-2025-UAC; mediante el presente documento acredito a mi Personero General ante el Comité Electoral de la Universidad Andina del Cusco, a efectos de que me represente en el desarrollo de las distintas etapas del Proceso Electoral.

PERSONERO ACCESITARIO:

APELLIDOS Y NOMBRES

.....

DNI N°.....

DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE

DE LA FACULTAD DE

CORREO INSTITUCIONAL.....

DOMICILIO REAL.....

TELEFONO CELULAR N°.....

CUSCO,.....DE DE 2025

NOMBRE Y FIRMA DEL CANDIDATO QUE ACREDITA A SU PERSONERO

CANDIDATO PARA DECANO
NOMBRE:
DNI:



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

“ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

2025

ANEXO 03

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SEÑORA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

YO, IDENTIFICADO
CON DNI N° CON DOMICILIO REAL EN,
DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE.....
DE LA FACULTAD DE....., CON CORREO
INSTITUCIONAL

EN MI CALIDAD DE PERSONERO GENERAL, RESPETUOSAMENTE ME PRESENTO Y EXPONGO.

QUE, HABIENDO INICIADO LA INSCRIPCIÓN PARA LAS ELECCIONES UNIVERSALES PARA DECANOS DE
LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, SOLICITO A USTED SE SIRVA INSCRIBIR AL CANDIDATO(A).

NOMBRE DEL CANDIDATO (A):

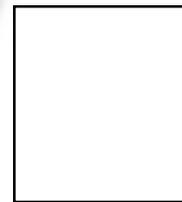
.....

ASIMISMO, HAGO DE CONOCIMIENTO QUE EL CANDIDATO INSCRITO, CUMPLEN CON LOS
REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO VIGENTE.

POR LO EXPUESTO.

PIDO A USTED, SIRVA INSCRIBIR LA CANDIDATURA DE DICHA LISTA.

CUSCO,DE DE 2025



HUELLA DIGITAL

.....

PERSONERO GENERAL

**ANEXAR REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO VIGENTE.*



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”. “ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO” 2025 ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA DE CANDIDATO A DECANO

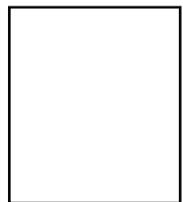
YO,, IDENTIFICADO(A) CON DNI N°....., DOCENTE DE LA CATEGORÍA:, CON DOMICILIO REAL EN, CORREO INSTITUCIONAL:.....Y CON TELÉFONO CELULAR N°....., EN MI CALIDAD DE CANDIDATO A DECANO DE LA FACULTAD DEDE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO CON SENTENCIA DE AUTORIDAD DE COSA JUZGADA.
- NO ESTAR CONSIGNADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO.
- NO ESTAR CONSIGNADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, NI TENER PENDIENTE DE PAGO UNA REPARACIÓN CIVIL IMPUESTA POR UNA CONDENADA YA CUMPLIDA.

RATIFICÓ LA VERACIDAD DE LO DECLARADO, SOMETIÉNDOME, DE NO SER ASÍ, A LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES PARA CONSTATAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN, Y LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE LEY QUE CORRESPONDAN.

EN FÉ DE LA VERDAD, FIRMÓ LA PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CUSCO A LOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025.



HUELLA DIGITAL

FIRMA DEL CANDIDATO
NOMBRE:.....
DNI :.....



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
“ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”
2025
ANEXO 05

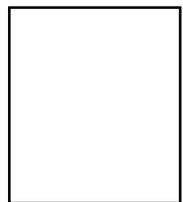
DECLARACIÓN JURADA DE PERSONERO

YO,, IDENTIFICADO(A) CON DNI N°....., DOCENTE DE LA CATEGORÍA:, CON DOMICILIO REAL EN, CORREO INSTITUCIONAL:.....Y CON TELÉFONO CELULAR N°....., CON PLENO CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE ELECCIONES UNIVERSALES PARA RECTOR, VICERRECTORES Y DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 173-CU-2025-UAC, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2025.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE, TENGO CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE MIS DERECHOS CIVILES Y ME ENCUENTRO A MENTALMENTE APTO PARA SER PERSONERO.....DEL CANDIDATO....., QUIEN POSTULA PARA DECANO DE LA FACULTAD DEDE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

EN FÉ DE LA VERDAD, FIRMÓ LA PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CUSCO A LOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025.



HUELLA DIGITAL

FIRMA DEL PERSONERO

NOMBRE:.....
.....

DNI :.....



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

“ELECCIONES UNIVERSALES PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

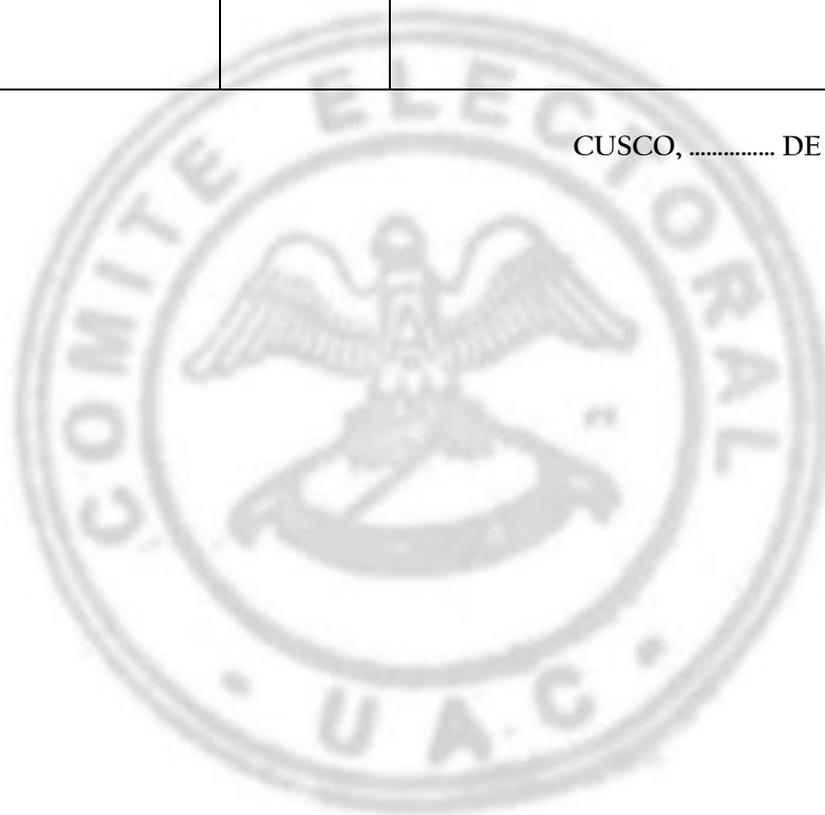
2025

ANEXO 06

LISTA DE DOCENTES ADHERENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CORREO INSTITUCIONAL	FIRMA

CUSCO, DE DE 2025



Artículo 47°. Para ser candidato profesor a miembro de la Asamblea Universitaria o Consejo de Facultad, se requiere ser profesor ordinario en la categoría correspondiente, con no menos de dos años de antigüedad en la docencia, ya sea en la sede central o filiales.

***PRESENTAR EN FORMATO FÍSICO Y FORMATO EXCEL**

